

El caciquismo en el Alto Aragón

Hablemos del "caso" de Binaced

Contestando a unas objeciones; la recaudación y las defraudaciones y el republicanismo de radicales y agrarios

Parece que alguien ha hecho algunas objeciones a mis artículos sobre lo que pasa en Binaced, en el sentido de que doy excesiva importancia a cosas muy pequeñas, a cuestiones de la vida rural, a pleitos pueblerinos. Y yo he de contestar, a tales objeciones, que el más pequeño detalle tiene una importancia extraordinaria en la política—en el verdadero concepto de la política, que es el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y buenas costumbres—y que, precisamente, la moralidad y los nuevos modos—lo iniciado por los hombres del bienio honroso y ejemplar—ha de procurarse que arraiguen en la vida rural, en la gente de los pueblos modestos, que son los que más eficazmente han de contribuir a la radical transformación de la política española, acabando con el perturbador caciquismo que todavía impera en nuestro país.

Los detalles que parecen insignificantes, en ocasiones, son los de más trascendencia, y por ello he entendido y entiendo que el escritor o el periodista político no ha de dejar de lado ningún tema ni ningún asunto del panorama nacional, ni grande ni chico, porque todos merecen, y deben, ser tratados y enjuiciados para deducir enseñanzas o restablecer el imperio de la justicia.

De modo que, «casos» como el de Binaced, han de ser abordados y comentados convenientemente, porque es indudable que tienen una relación directa con la marcha político-administrativa de la provincia y es preciso procurar que se reparen los errores, que se corten los abusos y que se castiguen las arbitrariedades.

Y puestas las cosas en su punto, respecto a las objeciones de referencia, voy a recoger otras dos o tres anomalías o arbitrariedades de las que se registran en Binaced y a poner de manifiesto dos hechos que reflejan exactamente el «republicanismo» de los actuales «administradores» de aquella población.

Se quejan éstos de que ha bajado bastante la recaudación correspondiente al arbitrio sobre las carnes. Y la baja está justificada. A los pocos días de haberse posesionado esos gestores del Ayuntamiento, autorizaron a un expendedor de carnes, de filiación radical, para que abriera en su casa una puerta interior que comunicara con su establecimiento, cuya puerta había hecho cerrar e incomunicar el anterior Ayuntamiento después de haber impuesto varias multas al industrial de referencia por defraudaciones en el citado arbitrio.

Cuando alguien se queja de tales defraudaciones, le contestan los gestores:

—¡Bueno, y qué! Para esto mandamos.

El gestor del Ayuntamiento de Binaced, señor Torres, alcalde del agregado de Vallcarca, ha sido denunciado varias veces por defraudador del arbitrio de carnes y una por defraudación a la Hacienda, en la matrícula industrial, siendo condenado a una fuerte multa.

Otro gestor, el señor Ibarz, no tributa, al parecer, por la tarifa que le corresponde. Y tampoco se ve que si defrauda a la Hacienda, también defrauda al Municipio, que percibe el veinte por ciento de la matrícula industrial.

¿Es justo, es correcto, es lógico y admisible, que figuren como gestores de un Ayuntamiento los que defraudan a la Hacienda y al Municipio?

Y he aquí, para terminar por ahora, los hechos a que aludía.

Al posesionarse del Ayuntamiento de Binaced los radicales y los agrarios, desaparecieron del salón de sesiones los retratos de Galán y García Hernández, que figuraban en el mismo. Esa desaparición supone, por parte de los gestores municipales, un acto de antirrepublicanismo. Y mientras no se demuestre lo contrario, el régimen establecido en España es republicano y el Gobierno de la República hemos de creer que también es republicano.

El 11 de Febrero, fecha en que se celebra el aniversario de la primera República, no ondeó en el Ayuntamiento de Binaced la bandera republicana ni ninguna otra. ¿Es que el Ayuntamiento de Binaced está fuera del área de la República? ¿Es que los viejos caciques de Binaced tienen bula para estos actos?

Este número ha sido visado por la censura

Renuncio al comentario para no dar trabajo a la Censura...

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

Instrucción y cultura

Nombramientos de maestros interinos

Maestras:
Huértalo (sustitución), 9 de Enero de 1935, Sofía Bainat Canellas.

Ara (suplencia), 5 de Marzo 1935, Lorenza Sarsa Hernández.

Sena (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Cistina Ballarín Buisán.

Zaidín núm. 3 (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Felisa Sanjuán Gracia.

Zaidín núm. 4 (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Juana Bandrés Infiguez.

Torla (interinidad), 19 de Marzo de 1935, Mailde Sangüesa Castanosa.

Maestros:
Sena (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Juan Basols Salver.

Zaidín núm. 3 (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Balvino Val Biarge.

Zaidín núm. 4 (interinidad), 16 de Marzo de 1935, Manuel Betrián Felu.

Huesca, 25 de Marzo de 1935.—El director de la Escuela Normal del Magisterio primario, Jesús Abad.—El inspector jefe, I. Beltrán.—El jefe de la Sección, Matías Solano.

JOSE CASAUS

Abogado

Lanusa, 15 y 17-1.º Tel. 161

Actos políticos de Unión Republicana

Don Diego Martínez Barrio pronuncia dos importantes discursos en Badajoz

Reproducimos a continuación los párrafos más salientes de los dos admirables discursos que el jefe ilustre de Unión Republicana ha pronunciado en Badajoz y cuyas afirmaciones son una ejemplar advertencia para todas las fuerzas de izquierda, para todos los republicanos auténticos y para cuantos, poniendo la República por encima de

todo, han resuelto seguir, sin flirtear ni tobias ridículas y nocivas, la pauta de sinceridades que viene trazando el señor Martínez Barrio y que reputamos la más eficaz para llegar, por la concordia y solidaridad republicanas, a la reivindicación y rescate de la verdadera República, la que el pueblo implantó en 14 de Abril de 1931.

Badajoz.—En el Centro Obrero se celebró el anunciado mitin de Unión Republicana. Asistieron más de cuatro mil personas.

Entre el auditorio había nutridos grupos de extrema izquierda.

Al levantarse a hablar el señor Martínez Barrio, es aclamado por la multitud.

«Correligionarios: Me produce honda emoción y viva satisfacción el espectáculo que en este instante contemplo mis ojos. La democracia extremeña puesta en pie, sin distinción de matices, adscritos unos a los partidos republicanos, otros a aquellas escuelas sociales que luchan por el porvenir, se hallan aquí brillantemente representados, dando prueba plena de su deseo de que los destinos de España vuelvan a estar en manos de los hombres y de los partidos que triunfaron el día 12 de Abril de 1931. (Aplausos.)

Esta espléndida demostración de ciudadanía prueba singularmente dos cosas: una, que los republicanos, los hombres de izquierda, toman nuevamente sobre sí la tarea que por unos meses abandonaron; otra, que hay la posibilidad palpable y evidente de que la República encontrará de nuevo su destino y podrá realizar en la Historia y en servicio del pueblo español todo aquello que prometió desde la oposición.

Si en algunos instantes los campos extremeños ardieron en llamas espirituales, más que a vuestra intransigencia y tenacidad se debe a la intransigencia y tenacidad de las clases dirigidas y poderosas, que han querido cerrar los ojos a la realidad de los tiempos y los oídos a todos los clamores del corazón de los humildes. (Gran ovación.)

¿Cuál puede ser la base de una política republicana en Extremadura que garantice el desarrollo normal de las actividades democráticas populares? No hay aquí otra más, lo digo con toda serenidad y aceptando plenamente la responsabilidad de la afirmación, no hay aquí otra más que proceder por vía jurídica y legal a una nueva distribución de la

tierra. (Muy bien.) Vosotros sentís en España más vivamente que pueblo alguno aquella apatencia que el ilustre orador de Frómista Julio Senador Gómez sintetizaba, encarándose con los campesinos, con las palabras: «No pidáis pan; pedid tierra.»

Ha podido hacerse la redistribución de la tierra española por medio de la ley de Reforma Agraria, cumpliendo la ley de Reforma Agraria. Se hubiera hecho, y ello habría proporcionado tranquilidad y paz al pueblo español. La ley de Reforma Agraria no se ha querido cumplir.

Los adversarios de la ley de Reforma Agraria, no cuidándose de los defectos que en ella existen, se han dedicado a otra tarea mejor y más llana: la de preparar una ley de contra-reforma que deje las cosas tal como estaban en 1931. Y, si es posible, llevar todo un punto más atrás de lo que en 1931 se encontraba.

Aludía el señor Díaz Pastor a la ley de Arrendamientos que acaba de aprobarse. En su principio esa ley era una esperanza para el arrendatario, y siéndolo para el arrendatario, una posibilidad de mejoramiento para el campesino. Se ha trocado en cosa distinta. La aprobación de la ley ha señalado la consolidación de las posiciones privilegiadas y ventajosas que tenía el propietario. Y la República, el Gobierno de la República en este instante, han defraudado no sólo al campesino, sino al arrendatario y al colono también, satisfaciendo de una manera singular las apetencias de aquellos hombres que durante largos siglos han venido usufructuando injustos privilegios. (Aplausos.)

Nosotros, nuestra agrupación, y al lado de nuestra agrupación todas aquellas que constituyen la izquierda del republicanismo, afirmamos que la tierra puede ser un instrumento de renta; que cuando la tierra se convierte en un instrumento de renta se crea una legión de hombres privilegiados que no sólo ejercen y utilizan el Poder económico, sino que también, por extensión, utilizan y ejercen el Poder político. (Muy bien.)

Agasajo a don Manuel Azaña

En un céntrico restaurante se celebró ayer una comida íntima que los periodistas que hacen información en el Congreso de los Diputados ofrecieron al ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña y al ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Asistieron también a la comida el ex ministro de Marina don José Girál y el jefe de la minoría de Izquierda Republicana don Augusto Barcia.

La comida transcurrió en medio de gran animación y camaradería, y a los postres, nuestro compañero don Luis Díaz Carreño pronunció unas palabras de ofrecimiento del acto, en las que destacó la modestia y el entusiasmo con que los periodistas honrados cumplen con su deber.

El señor Azaña contestó a nuestro compañero diciendo que la proximidad del trato de los periodistas a los políticos les ha hecho incurrir en el vicio de pronunciar discursos en los banquetes. Expresó la satisfacción que le había producido el acto que se acababa de desarrollar y les ofreció su ayuda para la reivindicación de la clase periodística.

Asistieron los siguientes compañeros:

Señores Endrinas, don Enrique Díaz Canedo, don Alardo Prats, don José Luis Moreno, don Jaime Menéndez, de «El Sol».

Don Vicente Ramón, don Gerardo Rivas, de «Heraldo de Madrid».

Don Lázaro Somoza, don Carlos Pérez, don Antonio de Lezama, don Francisco Gómez Hidalgo, de «La Libertad».

Don Francisco Díaz Roncero, don Antonio Pugés, don Francisco Serraller, don Miguel Maestre, de «Ahorra».

Don Ignacio Barrado, de «La Tierra».

Don Arturo Mori, don Pedro Masas, don Ricardo Flores, don Alfonso Ayensa, de «El Liberal».

Don Ramón Martínez Sol, don José María Aguirre, de «El Socialista».

Don Mariano Muñoz, don Luis Díaz Carreño, don Modesto Sánchez Monreal, don Fernando Sánchez Monreal, de «La Voz».

Don Fermín Sabugo, don Pedro Lagrava (ex subdirector de «United Press») don Mario Sánchez Fano (Unión Radio), don Andrés Rodríguez Barbeito (corresponsal) y Alfonsito (fotógrafo).

Al abandonar el restaurante el señor Azaña, un prupo de personas, que le esperaba a la salida, lo aclamó, dando vivas a España y a la República.

(De «El Sol».)

nión pública el instrumento capaz que alcance el ideal.

Ha mucho que yo, adscrito a disciplinas políticas, desbordaré lo que tienen esas disciplinas de limitativo. Os pongo mi corazón en carne viva diciéndoos que a mí no me interesa tanto que, llegado el instante de esa convocatoria electoral, triunfen amigos políticos míos como que triunfe el representante en España un sentido humanitario de progreso y de mejoración. Igual me da que sean de una u otra filiación... (Una clamorosa ovación impide oír las últimas palabras del orador). Les puedo reconocer y distinguir por la obra que realizan. ¿Se inclinan respetuosos ante la aurora que nace, sienten los deseos de mejoramiento social ante la justicia immanente que se va proyectando en el Mundo? Pues estoy con ellos. ¿Quiéren conservar privilegios, quieren perpetuar las injusticias? Pues esos son mis adversarios y mis enemigos.

La legalidad, único camino para recobrar la República

Esa lucha se aproxima rápidamente. Cuando se plantee estaremos en los umbrales del triunfo; no nos dejemos seducir antes por espejismos de clase alguna. Pensad, amigos míos—y al llamaros amigos englobo a todos—; pensad, amigos míos, que no hay posibilidad de recobro de la República más que por el camino de la legalidad. (Muy bien.)

Existe una República legítimamente implantada; hay una Constitución votada por unas Cortes que eran expresión fiel de la voluntad del país. (Muy bien). Al frente del Estado, rigiendo los destinos superiores del Estado, aparece un hombre modelo de probidad, que significa—sea cual fuere su posición espiritual respecto de determinados problemas—una garantía general. (Muy bien). Mientras el edificio constitucional no se cuarteo o se desmorone, todos los hombres que amen la República deben estar detrás de él.

Posiblemente algunas de esas inteligencias apesadumbradas y pesimistas que se dan en todos los campos se preguntarán doloridas si es posible la reconquista normal de la República. Yo les digo que sí. Acaba de producirse un hecho en el Parlamento español que abre las puertas del alma a todas las esperanzas. (Se oyen vivas a Azaña, a la República y a Martínez Barrio.)

Unos al lado del Poder; otros al lado del perseguido

Voces de mala pasión, sirviendo apetitos deshonestos, se reunieron para acusar a un hombre representativo de la República. La acusación le ha servido de pedestal (muy bien, aplausos); su

(Continúa en segunda página)

Discursos del señor Martínez Barrio

(Viene de primera pág.)

defensa ha encontrado eco caluroso en los españoles; su voz, levantándose contra la injusticia, la solidaridad de todos los hombres buenos. Para que los republicanos de otros partidos nos colocáramos al lado del acusado, del perseguido, no se necesitó más que contemplar cuán deleznable era la acusación y cómo la inspiraba, en vez de móviles de justicia, subalternos de rencor y de pasión; y cómo con esa acusación se quería herir, no solamente al hombre representativo de la República, sino a la República misma, denunciándonos y presentándonos ante los ojos del Mundo como un Estado caótico, incapaz de cumplir decorosamente sus compromisos internacionales. (Muy bien. Enorme ovación).

Cuando yo he de decir que ante la acusación, para defender al acusado, el partido de Unión Republicana y su presidente se colocaban detrás del señor Azaña, unas voces salieron de los bancos de la mayoría para increparme: «Al lado del señor Azaña ahora?—me dijeron—. «Al lado del señor Azaña ahora?—contesté—. Yo me coloco al lado del perseguido. Lo que no sé colocarme es al lado de los que gobiernan y del Poder, simplemente porque gobiernan y están en el Poder. (Muy bien. Grandes aplausos).

Pero, acaso, amigos míos, ¿no nos dan nuestros adversarios el ejemplo? ¿Por qué extrañarse de que los republicanos, olvidando diferencias anteriores, agravios añejos, discusiones pasadas nos abracemos. ¿Por qué se han de sorprender que nosotros aparezamos unidos? (Muy bien).

Estuvimos frente en alguna hora; pero lo estuvimos por una concepción distinta y sería de los problemas nacionales. Más en este instante no podemos estar enfrente, sino juntos. Tocan a rebato, quieren hundir la nacionalidad, quieren destruir la República, y yo no pregunto quién va a defenderla, me basta saber... (Una gran ovación nos impide oír el final del párrafo).

El mayor galardón que puede tener un hombre público es el de comparecer ante el pueblo, después de haber ejercido el Poder, con la satisfacción íntima de que el pueblo ha de escucharle y, si no seguirle, por lo menos ha de respetarle, le ha de hacer justicia a su honradez y a su intención. (Aplausos).

Eso he hecho ante vosotros, ante vosotros, que sois ahora una democracia sufrida y perseguida; ante vosotros, que seréis mañana una democracia triunfadora y victoriosa. No perdáis la ilusión en la República; la ilusión en la República es la ilusión en vosotros mismos. La República sistema de gobierno refleja la voluntad general; en ella no domina la de un solo hombre, no es el eco que recoge el pensamiento del tirano, es el molde donde se vacían las aspiraciones del pueblo. Haced de la República una democracia. ¿Cómo? Mirando hacia el porvenir, desdiciendo el pasado y a los que se han entregado al pasado, (muy bien) haciendo de cada uno de vosotros el legionario del Ejército de la República que la ha de servir y la ha de consolidar. (Una gran ovación acoge las últimas palabras del orador).

En el banquete con que fué obsequiado el señor Martínez Barrio pronunció otro discurso de interés

Cuando esta mañana me levanté en el Centro Obrero a pronunciar el discurso anunciado sentí una irresistible coacción. Pocas veces me ocurre, y por ello, fácil es que mi espíritu lo registre. Sentí la coacción de una muchedumbre entusiasmada, embriagada en su ilusión y en su fe, que pedía a la palabra del orador que recogiera viva y exactamente su estado espiritual. La coacción, extraña en mí, actuó de freno al discurso que pensaba pronunciar, limitando algunas de sus partes, para sostener el tono, de manera que más que impulsar el entusiasmo del auditorio lo frenara y lo hiciera reflexionar. (Una

voz: ¡Esos son los buenos maestros!) ¿Por qué? Yo soy un hombre que se expresa con cierta relativa facilidad; pero que singularmente poseo un don que administra con discreción y sencillez: el de que la palabra no diga sino lo que el pensamiento quiere. (Muy bien).

Dos cosas, singularmente, quiero expresar ante la representación calificada de la democracia extremeña.

Genfe fácil a todos los improperios y a todas las injurias dicen de los republicanos que nos hemos querido constituir dentro del régimen en una sociedad monopolizadora del Poder para servicio de nuestra propia clientela e impedir que se traduzca en bien de los españoles todos. Singularmente se refieren a la oposición que determinados grupos republicanos marcaron al ejercicio prematuro del Poder por parte de las derechas incorporadas al régimen.

Yo no creo que sea el régimen republicano patrimonio de los que lo éramos antes del día 12 de Abril de 1931, que no tenemos acciones de fundador y que nos basta para nuestra satisfacción íntima, recordar que no hemos luchado a la hora del triunfo, sino que estábamos mucho antes del triunfo en campaña, y que todos los dolores y todas las amarguras producidos por los actos preparatorios de la proclamación de la República sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras almas cayeron.

No hay, por tanto, derecho a afirmar que la oposición de los partidos republicanos a las derechas se debe a un sentido de monopolio y de absorción. No. Lo que nosotros hemos dicho a esas derechas desde el primer día, lo que les repetimos, es que para gobernar la República hay que acatarla lealmente y colocarse dentro de ella y no monarquizar la República, sino republicanzar la conciencia de los que, ayer monárquicos, sirven hoy al régimen republicano. (Ovación).

La República significa un mínimo de concesiones, un mínimo de ofrecimientos, un mínimo de sacrificio. No se es republicano porque se diga «yo soy republicano»; para serlo es menester tener emoción liberal, espíritu de comprensión hacia el caído, deseo de mejorar las condiciones en que la sociedad vive, rendimiento a la democracia de una serie de condiciones mínimas necesarias. La manifestación de fe republicana constituye un acto que voluntariamente impone una obligación, y que rendida ante la opinión del país, también impone un deber. (Ovación).

¿Han hecho eso nuestros adversarios? (Voces: No). (Se produce la ovación). A la vista está: no han hecho eso. Se han colocado dentro del área de la República legalmente. La están sirviendo. ¿Pero cómo la sirven? ¿Con el espíritu republicano necesario para que el pueblo no se desilusione y desconfíe? No. La sirven con aquel espíritu con que antes habían servido la Monarquía constitucional, con que luego sirvieron a la dictadura. Así, pues, yo le temo a esas incorporaciones, que me parecen un poco funestas y siniestras, porque donde se acercan, las plantas no crecen, los frutos se marchitan y temo que, abrazando la República, concluyan por estrangularla. (Gran ovación).

El despertar de las derechas españolas será terrible, pues durante largos años no podrán recuperar la confianza del pueblo español. En algunos instantes de la Historia la tuvieron; casualmente volvieron estos últimos meses a apresarla, y ahora se les va como agua en ceseillo.

¿Sabéis por qué, amigos míos? Vosotros lo sabéis; pero es una confesión que conviene dar en público. Porque las derechas españolas han cometido la insensatez, el enorme error, de querer volver las aguas al punto de su nacimiento, y en 1934 han intentado que el país se colocara en el mismo punto en que se hallaba

DESDE BARBASTRO ANTE EL PROXIMO EMPRESTITO MUNICIPAL

Continuando la labor iniciada por el Ayuntamiento republicano de elección popular, el actual de designación gubernativa va a concertar un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, con cuyo producto emprender las obras de construcción de los Grupos escolares (?), de un edificio para Instituto de segunda enseñanza y de otro para Matadero municipal.

Laudable es que los actuales municipales hayan proseguido la labor y secundado la iniciativa de sus antecesores.

El Ayuntamiento suspendido en Octubre, en su sesión del día 25 de Junio último, acordó la construcción de dos Grupos escolares de catorce grados cada uno y de un edificio para Instituto de segunda enseñanza.

En la misma fecha solicitó del Ministerio de Instrucción Pública los dos Grupos escolares, beneficiándose de las ventajas que para los Ayuntamientos encerraba el Decreto de 15 del mismo mes, y que permitía a Barbastro la construcción de las escuelas necesarias sin otro gasto u aportación que el 20 por 100 del importe de los mencionados edificios escolares.

A consecuencia de la solicitud del anterior Concejo, han sido concedidos a nuestra ciudad los dos Grupos escolares necesarios, y el actual Ayuntamiento, siguiendo el camino emprendido por su predecesor, que ya había acordado concertar un empréstito de 500.000 pesetas, se dispone en esta hora a preparar el reglamentario referéndum que le permita concertarlo, para después, con el producto del préstamo emprender las obras citadas.

Es incuestionable que Barbastro debe acometerlas lo antes posible y asimismo la necesidad del empréstito. Sin éste, haciendo uso de sus posibilidades corrientes, el Ayuntamiento de nuestra ciudad no puede ir a la realización de aquéllas. Así lo entendía el Concejo de elección popular y así lo entiende el actual.

Es necesario el empréstito. Sería a nuestro juicio suicida, ir por que sí contra éste, y es de esperar y nosotros hacemos fervientes votos por que así suceda, que el referéndum demuestre la conformidad de la mayoría, si no de la totalidad del vecindario.

Va a resolverse el problema escolar, y el gravísimo de la crisis obrera que en Barbastro se padece. Como quien más, deseamos nosotros que se

en 1930, como si los años no hubieran pasado. (Gran ovación).

El despertar será terrible. Se les irá de entre las manos el Poder. A las nuestras, más de los hombres de izquierda de España, llegará nuevamente. Utilicémoslo con discreción y fino.

Realizad esa labor. No soñéis con sustituir a los actuales amos convirtiéndoos en actuales amos.

He procurado ser siempre un poco hermano mayor de los que a mi alrededor han actuado en la vida. Pero hermano mayor, que es menos que padre y mucho menos que señor. (Muy bien). Pensad así cuando gobernéis y dirijáis la vida de vuestros pueblos, tan mancillada por el dolor y la amargura, viendo cuerpos desnudos, almas no vestidas por la cultura y por la inteligencia desarrollada. Pensad así, un poco en hermano mayor, y siéndolo yo tengo la seguridad de que la obra cumplida, la cabeza reclinada para el sueño final, sentiréis la satisfacción de haber cumplido con un deber: con el deber de hacer una España grande, inmortal, señera en la ruta de destinos universales; con el de haber sido vosotros demócratas, liberales; es decir, hombres de justicia y de honor. (Una gran ovación le tributan los comensales, puestos en pie, que en más de trescientos llenan el local).

resuelvan. Ahora bien. Antes de que ese momento del referéndum llegue, antes del instante decisivo cuando los vecinos de Barbastro digan si están o no conformes con el empréstito, deben hacerse todos los distinguos, todas las advertencias, todos los reparos que noblemente se entienda deben hacerse. Antes del momento en que se ha de decidir si serán realidad inmediata los Grupos escolares, el nuevo Instituto y el nuevo Matadero. Antes. Cuando las advertencias puedan ser atendidas y si merecen serlo sea tiempo para las rectificaciones necesarias. Cuando los reparos no puedan poner en peligro el éxito de la operación, mediante la cual los anhelos de Barbastro pueden convertirse en halagüeñas realidades.

Proceder de otra manera que pudiera comprometer el éxito del referéndum, entendemos nosotros que no sería ni digno, ni patriótico, ni noble.

Colocados en esta posición limpia, sin otro afán que el de laborar por nuestra querida ciudad, lejos de nosotros eso tan feo que se llama maniobra política, vamos a hacer un reparo que entendemos fundamental. A nuestro juicio se impone, en relación con el asunto del empréstito, una rectificación por parte del actual Ayuntamiento.

Y vamos a explicarnos, procurando hacerlo con la máxima claridad.

Nuestro reparo

Según la Prensa local («Altoaragón» y «El Cruzado Aragonés», en sus números de los días 7 y 9 de Febrero corriente, respectivamente), en la sesión municipal celebrada el día 6 de este mes, se aprobó un proyecto de empréstito por pesetas 402.000. Que se distribuyen en esta forma: Macelo e instrumental, 127.000 pesetas; Instituto, 129.000; Primer Grupo escolar, 81.000; terrenos para los mismos, 65.000. Invertiendo totalmente las 402.000 pesetas del empréstito.

No ha sido rectificada por el Ayuntamiento, la referencia dada por la Prensa de la localidad de la sesión del 6 de Febrero, y presumimos que es estrictamente fiel.

Ateniéndonos a ella, hemos de señalar lo siguiente: Mediante el empréstito sólo va a construirse un Grupo escolar.

Se distribuyen cantidades para Instituto, para Macelo, para Primer Grupo escolar y para los terrenos donde estos edificios han de levantarse. Las pesetas precisas para terrenos y aportación municipal para el otro Grupo escolar, no aparecen por parte alguna. En consecuencia, sólo va a construirse un Grupo escolar.

No creemos nosotros bastante, que se hayan bautizado los dos Grupos escolares que Barbastro necesita y que solicitó el anterior Concejo, ni que se nombre una comisión de vecinos del Entremuro para elegir los terrenos donde habrá de levantarse—¿Cuándo?—el segundo Grupo escolar, para crear—valga la redundancia—, no contándose con pesetas más que para Macelo, Instituto y un Grupo escolar, en la realidad del que se llama segundo Grupo escolar, o de «Jerónimo Portolés», como mucho antes de gestarse lo ha apellidado el actual Ayuntamiento.

Entendemos, por el contrario, que es peligrosísimo para el éxito del necesario referéndum este proceder del Ayuntamiento.

¿Será sencillo para este Concejo, o para el que le siga, una vez invertidas las pesetas del empréstito, construir ese segundo Grupo escolar?

Nos atrevemos a decir que será imposible. Concertar un nuevo empréstito, difícilísimo. Construirlo mediante los recursos corrientes del Municipio, imposible.

Debe hacerse el empréstito de cuantía, que permita construir los dos Grupos escolares, no uno solamente.

No es caprichoso pedir dos Grupos escolares en vez de uno. Barbastro, por su población escolar, necesita los dos. Teniendo en cuenta que el número de habitantes de nuestra población—con referencia al 31 de Diciembre de 1930 y según el Nomenclator—es de 6601 de hecho—todos sabemos que en Barbastro hay más habitantes—, hacen falta treinta y tres maestros.

Podrá decirse que actualmente en nuestra ciudad existen solamente 5 escuelas de niños, 5 de niñas y 2 de párvulos. Que con un Grupo escolar de catorce grados hay bastante para la población escolar que a estas escuelas concurre. Y replicaremos nosotros, que a no ser por las escuelas particulares, regidas por Religiosos y Religiosas, y alguna más, en aquéllas no cabría ni la mitad de la población escolar.

La enseñanza debe estar a cargo del Estado, única y exclusivamente a su cargo. La escuela debe ser única e igualitaria. El Estado ha concedido a nuestra ciudad no uno, sino dos Grupos escolares. Sería idiota renunciar a uno de ellos. Y significaría tanto, como que se pretende que la enseñanza en Barbastro siga como hasta hoy, en manos en su mayor parte de profesores particulares, la mayoría de ellos carentes del título profesional correspondiente.

Hay que construir dos Grupos escolares.

Edificios modernos, limpios, nuevos, adonde nuestros hijos acudan con gusto para su necesaria instrucción. Donde por maestros nacionales, se les dé ésta con arreglo a las nuevas normas pedagógicas.

Hay muchos escolares en nuestra ciudad, cuyos padres, desgraciadamente, no pueden pagar para que a sus hijos se les dé la enseñanza debida.

Nosotros votaremos con extraordinaria satisfacción en el instante del referéndum, a favor de la realización del empréstito, si mediante éste van a construirse no uno, si no los dos Grupos escolares.

No debe persistir la malhadada idea de construir un solo Grupo escolar. Antes del instante crítico, oponemos nuestros reparos.

El Ayuntamiento, a nuestro juicio, debe hacerse eco de ellos. Y abandonar, por muy peligrosos; los inocentes ardidés de bautizar dos Grupos escolares para construir solo uno, y convocar a vecinos del Entremuro que luego van a llamarse, más que nadie, a engaño.

Lealmente hacemos nuestra advertencia.

Por Barbastro, deseamos vivamente que nuestro noble requerimiento sea atendido por quien debe serlo, y esperamos que lo será.

De otra manera, podría sospecharse que, blasonando de lo contrario, el actual Ayuntamiento procura el fracaso del empréstito y en consecuencia la imposibilidad de resolver el problema escolar de nuestra ciudad. Y esto, francamente, no podemos creerlo.

Del éxito del empréstito, depende la resolución, al mismo tiempo, del pavoroso problema del paro obrero.

De la forma en que se plantee, depende el éxito que para el empréstito anhelamos nosotros.

BARBASTRO, 16 de Marzo 1935.
Por IZQUIERDA REPUBLICANA (Agrupación local). — Santiago Ferrando, Pascual Sanz, José María Vía, Angel Puyuelo, Leandro Lalana, Tomás Arcas, Santos Escapé.

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 19 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO," PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMILIO

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Se tiene la impresión de que va a plantearse la crisis

Lerroux anuncia que hasta el viernes es posible que no se celebre Consejo de ministros

Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo a los periodistas

No sabía el señor Lerroux si habría Consejo el miércoles

MADRID, 26.—El señor Lerroux ha pasado toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Ha salido a la una y media, diciendo a los periodistas que le había visitado el ministro de Hacienda para darle cuenta de que en la sesión de la Cámara de esta tarde se discutiría el proyecto de prórroga del presupuesto. Parece ser que existen algunas dificultades, pero confío en que serán orilladas.

También he recibido al general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto Militar de la Presidencia, que hoy termina su vida militar, y a otros generales.

Por teléfono he conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien me ha dado cuenta de las buenas impresiones que tiene sobre la detención de los autores del suceso ocurrido en la calle de Blasco Ibáñez.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?, ha interrogado un reporter.

—Pregúntelo esta tarde porque depende de una circunstancia.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando con los informadores, les ha manifestado que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador general de Asturias, quien le ha dado cuenta de que en una galería de la fábrica de Mieres se ha encontrado un verdadero acopio de bombas, cuyo peso excede de tres toneladas y media.

Ha añadido que la Policía tiene una pista segura para la detención de los autores del atentado ocurrido en la calle de Blasco Ibáñez. No he de ocultar a ustedes mi extrañeza de que el mismo automóvil haya sido empleado para dos sucesos de la misma naturaleza. Todo esto es muy raro.

Ha hablado después del personal de taxis, diciendo que hay hombres muy honrados y trabajadores, pero entre ellos viven también algunos indeseables. Ha anunciado que se propone llevar a cabo la reglamentación de este servicio que tendrá carácter nacional, a cargo de los gobernadores.

presupuesto con próximos acontecimientos políticos?

—No lo creo. Esto se ha hecho otras veces y no tiene ninguna importancia, pues nos encontramos en los últimos días del mes.

Lerroux cree que hasta el viernes no habrá Consejo

El hecho de haber sido aprobada hoy en primera votación y definitivamente el proyecto de prórroga del presupuesto y el proyecto autorizando al Gobierno para prorrogar, durante otro mes, los estados de guerra, alarma y prevención en las provincias donde están establecidos, ha sido objeto de muy variados comentarios políticos.

La impresión dominante es la de que la crisis se planteará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Por ello los periodistas han procurado hablar con el señor Lerroux a quien han preguntado si había convocado a Consejo para mañana.

El jefe del Gobierno ha dicho: —Mañana no habrá Consejo y creo que no se celebrará hasta el viernes.

Una disposición de Instrucción Pública

El señor Dualde ha dicho a los periodistas que había dictado una disposición sobre la Junta del Teatro de la Opera.

Junta provincial de radio-difusión

Terminado el reparto a domicilio de las licencias de aparatos radio receptores, se advierte que el plazo voluntario para la expedición de licencias de toda clase finaliza el 31 del mes actual, y que desde abril pagarán doble tarifa por lo menos y las clandestinas se sancionarán además con multas.

Esta Junta tiene noticia oficial de cuantos aparatos existen en los pueblos donde no hay telégrafo, y terminado el plazo citado se procederá por vía ejecutiva.

Se hace saber a las personas dedicadas a vender aparatos de radio que deben pagar licencia de 50 pesetas, no siéndoles válida la que hayan abonado de 5 pesetas, ocultando su calidad de vendedores.

Es nuestra última advertencia, esperando de la ciudadanía de todos, no darán lugar a sanciones sensibles para todos.—El Presidente.

ODEON SAGE

Siempre los films, de primera categoría

El domingo:

Artistas Asociados presenta Ann Harding y Clive Brook en

Toda una mujer

Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma.

Totalmente hablada en español.

Teatro Olimpia

El domingo:

¡El éxito indiscutible del año! De nuevo Kate de Nagy, la encantadora estrella, en un film delicioso y alegre

Ilusiones de gran dama

Ensueños... Delirios... Toda la fantasía de una muchachita enamorada.

El 2 de Abril:

Presentación de la gran compañía de revistas de Margarita Carbajal.

El Gobierno recoge velas y prepara la nave ante un posible temporal

Lo que dice un destacado jefe político

Al salir del Consejo el jefe de uno de los partidos que colaboran en el Gobierno, los periodistas le han preguntado si habría acontecimientos políticos.

El interpelado se ha limitado a contestar:

—No lo sé, pero ya habrán visto ustedes que el Gobierno recoge velas y prepara la nave ante un posible temporal.

Lo que dice el señor Gil Robles

Los informadores han hecho la misma pregunta al señor Gil Robles y el jefe de la Ceda ha replicado:

—No sé si habrá acontecimientos políticos, pero si quieren saber algo pregúntele al árbitro de la situación, que es el señor Martínez de Velasco.

Rocha dice que nadie puede asegurar que no habrá crisis

Como anteriormente decimos, todos los comentarios hechos en los pasillos del Congreso han girado alrededor del planteamiento de la crisis.

Los periodistas han preguntado al señor Rocha si mañana, miércoles, se celebraría Consejo de ministros.

—Mañana creo que no, porque así me lo ha dicho el señor Lerroux.

—¿Y de los acontecimientos políticos que se anuncian?

—No lo sé, aunque nadie puede asegurar que no se planteará la crisis. Eso ustedes lo sabrán mejor, pues nosotros somos siempre los últimos en enterarnos.

Gil Robles y Martínez de Velasco

Hoy no ha habido conferencias de personalidades políticas. Únicamente los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han conversado brevemente en los pasillos del Congreso, sin que los periodistas averiguaran lo tratado.

La Comisión de los 21 no actúa

La llamada Comisión de los 21, encargada de dictaminar sobre el acta de acusación de la Ceda contra el señor Azaña, no ha podido adoptar ningún acuerdo porque a la constitución sólo han asistido 19 diputados.

Únicamente se ha acordado requerir al presidente de la Cámara para que pregunte a la minoría socialista si designa los dos representantes. En caso negativo la Comisión se constituirá con diecinueve diputados.

San Sebastián.—El Ayuntamiento en sesión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad solicitar del Gobierno que se entregue a los herederos de la reina Cristina el palacio de Miramar.

La Cámara aprueba definitivamente el proyecto de prórroga del presupuesto

Se dirigen duras censuras al ministro de Hacienda señor Marraco

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Justicia y Gobernación

Se deniegan suplicatorios para procesar a los señores González Suárez y Primo de Rivera.

El señor Recaséns defiende al Instituto de estudios Penales y pide que continúe su funcionamiento.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de prórroga del presupuesto por un trimestre.

El señor Mangrané consume un turno en contra. Ataca duramente al ministro de Hacienda y le dice que tanto el país como la Prensa sólo le pide una cosa que le es fácil conceder: que se vaya, por malo.

El señor Chapaprieta consume otro turno en contra. Dice que el Gobierno nada ha hecho en materia presupuestaria. Lo mismo le ha ocurrido a la Cámara. Recuerda que la Constitución autoriza las prórrogas de los presupuestos cuando se puede demostrar que no habido tiempo material para confeccionarlos y discutirlos. No estamos en este caso, porque el Gobierno y la Cámara han tenido tiempo sobrado para ello.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda y a todo el Gobierno dice que van a llevar a España a la bancarrota. Después de un déficit de 800

millones ahora nos traen mil millones más de Deuda con la agravante de que de dichos millones no se podrá hacer uso para remediar el paro obrero y para otros servicios importantísimos.

El ministro de Hacienda contesta brevemente a los oradores. Expone la necesidad de que se apruebe el proyecto rápidamente.

Con ligera discusión se aprueba el articulado y el proyecto.

El presidente de la Cámara anuncia que en esta misma sesión se votará definitivamente el proyecto de prórroga de presupuestos.

Continúa brevemente la discusión del proyecto de Bases para la nueva ley Municipal. Se discute la Base 28.

Se aprueba definitivamente el proyecto de prórroga de presupuestos y se levanta la sesión.

Manifestaciones del Sr. Alba

A las ocho de la noche el señor Alba ha llamado a su despacho a los periodistas.

Les ha dicho que tenía que marcharse para asistir a una comida diplomática.

En la sesión de mañana se discutirá una proposición de ley del señor Madariaga, proyecto de alcoholes, ley Municipal, varios suplicatorios y normas de reforma de los artículos 98, 99 y 106 de la Constitución.

Un periodista ha preguntado:

—¿Está relacionada la rápida aprobación del proyecto de prórroga del

Olimpia

Mañana jueves

A las 7 y cuarto y 10 y media

Estreno de la interesante superproducción presentada por Cifesa,

IRIOS DEL TROPICO

por el gran actor Jack Holt y Lilian Bond.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo

Artistas Asociados presenta a Ann Harding y Clive Brook, en

Toda una mujer

Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma.

Totalmente hablada en ESPAÑOL

